

*Euskaratzeko lanean ari gara.*

Noticia emitida y publicada en Txingudi Radio.com, el jueves día 11 de Enero de 2018.

## **CAMPAÑA RENOVACIÓN TARJETAS DE RESIDENTE OTA**

El área de Movilidad y Vía Pública informa que este próximo lunes 15 de enero comienza la campaña de renovación de la OTA para el año 2018.

Con el objetivo de simplificar los trámites a los ciudadanos y avanzar en el control, en los últimos años el Ayuntamiento de Irun lleva entregando tarjetas de residente con validez permanente. Estas tarjetas se renovarán automáticamente siempre que se sigan cumpliendo las condiciones para ser residente, por lo que esta tarjeta al finalizar el año no deberá ser despegada del vehículo.

Los residentes que cumplan con las condiciones y tengan domiciliado el pago de la tasa, que para 2018 es de 33,60 euros (quinto año consecutivo de la rebaja de un 30% con respecto a la tasa del 2013 que fue de 48 euros), renovarán automáticamente para 2018 la actual tarjeta de residente. El cargo de la domiciliación se realizará el 26 de enero, día en el que acabará la campaña.

El Ayuntamiento recomienda a los residentes que soliciten la domiciliación a través de la Sede Electrónica [www.irun.org/sac](http://www.irun.org/sac) con la Irun Txartela si la tiene (o en su caso, otro certificado digital). Se puede domiciliar hasta el día 19 de enero. En cualquier caso, si no tienen domiciliado, los residentes podrán realizar el pago bien a través de la Sede Electrónica ([www.irun.org/sac](http://www.irun.org/sac)), accediendo con su Irun Txartela u otros certificados digitales, o sencillamente en la dirección [www.irun.org/pagotributos](http://www.irun.org/pagotributos) introduciendo los datos que desde el Ayuntamiento les enviarán por correo electrónico estos días.